



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0038496/2018
Córdoba, 14 AGO 2018

VISTO

Los comprobantes de gastos presentados por el **Prof. Dr. Raúl Taccone**, Coordinador del Área Centralizada de Actividades Prácticas de ésta Facultad, correspondientes a la compra de insumos y pagos de transporte para el desarrollo de las actividades prácticas que se dictan en esta Facultad;

CONSIDERANDO

Que por Res. Dec. 676/2018 se otorgó una caja chica al Dr. Taccone para solventar gastos menores para el desarrollo de las actividades prácticas de distintas asignaturas;

Lo informado por el Dr. Taccone a fs. 1, 2 y 3 del expediente de referencia;

Que la aludida erogación cuenta con el Visto Bueno del Secretario Académico, Dr. Víctor Gabriel Morón;

Que el trámite es viable mediante Compras y Contrataciones por caja chica;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de:

FECHA	FIRMA	MONTO
04/06/2018	Cortes Gabriela Azul	\$36.00
04/06/2018	Grimalt Carla Fernanda	\$53.00
04/06/2018	Arena Carmen Margarita	\$60.00
21/06/2018	La Sevillanita SRL	\$961.47
12/07/2018	Distribuidora Frappampino SRL	\$300.00
23/06/2018	Chaij Eduardo Javier	\$60.00
17/07/2018	Wouterlood Alberto Juan	\$65.00
TOTAL		\$1535.47

correspondiente a los gastos mencionados ut-supra, por la suma total de \$1535.47 (Pesos Un Mil Quinientos Treinta y Cinco con 47/100).

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior fue atendido con fondos PROFOIN Educativo, según Res HCD 216/18.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:
SB/ab

1575

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC